

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

**BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL  
**BASE LEGAL:** Artículo 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, al ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción."  
 Artículo 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos".

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	CARGO	R.M.B.L.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO
120	ANALISTA DE CONTABILIDAD 3	COLABORAR CON LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ANÁLISIS CONTABLES PARA EMISIÓN DE FACTURAS Y RETENCIONES	SERVIDOR PÚBLICO 6	1412,00	COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	GUAYAQUIL	TÉCNICO	TITULADOS DE LAS CARRERAS DE CPA ECONOMÍA, INGENIERÍA COMERCIAL	3-4 AÑOS	SISTEMAS FINANCIEROS, NORMAS Y SISTEMAS CONTABLES, REGLAMENTO DE VIATICOS, NORMAS DE CONTROL INTERNO	ELABORACIÓN DE PROPIUESTA DE PAGO, ANÁLISIS DE CONSULTAS BANCARIAS, NORMAS DE CONTROL INTERNO EMITIDO POR LA CONTRALORIA
2465	TÉCNICO ANALISTA DE DISEÑO DE DISPOSICIONES CONTRA INCENDIOS 1	REVISIÓN DE PLANOS Y DISPOSICIONES TÉCNICAS	SERVIDOR PÚBLICO 6	1412,00	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS	GUAYAQUIL	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA, INDUSTRIAL O AFINES	2-3AÑOS	NORMAS NEPA, NORMAS DE CONTROL INTERNO, MANEJO DE AUTOCAD, MANEJO DE UTILITARIOS	REVISIÓN DE PLANOS INGRESADOS AL DEPARTAMENTO, ESTUDIO DE DISPOSICIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

Los aspirantes interesados en participar en el Concurso de Méritos y Oposición, deberán ingresar a la página [web.bomberosguayaquil.gob.ec](http://web.bomberosguayaquil.gob.ec), eleccionar el link del concurso respectivo y llenar electrónicamente el formulario "Hoja de vida" (SEL-04), registrando la información requerida.

Se aceptarán las aplicaciones hasta el 25 de agosto de 2019 y únicamente se recibirán (aplicaciones que estén en formulario "Hoja de Vida") de manera simultánea a los siguientes correos electrónicos: [jacqueline\\_campos@bomberosguayaquil.gob.ec](mailto:jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec).

Mucho agradeceremos se sirva considerar cada una de las observaciones que se encuentran detalladas en las diferentes secciones del formulario Hoja de Vida, ya que esta descripción nos permitirá tener un conocimiento integral del candidato y así poder realizar una adecuada selección de aspirantes. Recuerde que toda la información proporcionada por medio de este formulario debe ser verdadera, de lo contrario quedará sujeta a las normas establecidas por la institución y otras disposiciones legales vigentes.

Las postulaciones que realicen no tienen costo alguno.

Atentamente,  
**ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA**



JACQUELINE CAMPOS ESPINOZA  
 COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
 BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

